

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL
16 DE JUNIO DE 2021

En la sesión ordinaria virtual realizada el 16 de junio de 2021, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 2:13 p. m., con la aprobación y asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	PRESENTES
Profesores Principales	➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	
Profesores Asociados	➤ Mg. Martín Fabbri García ➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	
Profesor Auxiliar	➤ Mg. Joan Lara Amat y León	
Representación estudiantil pregrado	➤ Daniel Omar Bernedo Chávez ➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesor Principal	➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	AUSENTES
Representación estudiantil pregrado	➤ Claudia Giselle Nieto Salas	
Representación estudiantil posgrado	➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick	SE EXCUSÓ

Quórum:	8 consejeros
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 25 DE MAYO DE 2021 (Sesión ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico el acta, a los miembros del Consejo de Facultad, para su revisión y aprobación.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación.

Al no tener observaciones sobre el contenido del acta, ésta se aprobó.

APROBADO

II. INFORMES

El señor Decano comentó que el Ministro de Cultura, Dr. Alejandro Neyra, los acompañó en la inauguración del VII Encuentro Cultural de Literatura, organizado con la Universidad Austral de Chile, Universidad de Minas Gerais y otras instituciones.

El alumno Daniel Bernedo Chávez informó que el 19 de junio, el Tercio Estudiantil inaugurará la exposición virtual CRÓNICAS DEL CONFINAMIENTO. Asimismo, consultó si se cuenta con una respuesta de parte del Rectorado sobre la situación de los estudiantes con más de tres repitencias y sobre las especificaciones para la obtención del Bachillerato automático para los estudiantes que terminen en 2021.

La Dra. Rosalía Quiroz informó que sobre las repitencias se cuenta con un oficio de la Sunedu dirigido a la Universidad respecto a los estudiantes que tienen cuatro o más repitencias y que de acuerdo a Ley estarían fuera de la universidad. La Sunedu indica en ese documento que la universidad con su autonomía, puede programar exámenes de aplazados, etc. La universidad no se ha pronunciado al respecto. Para los alumnos con tres repitencias, se está aplicando la norma, se suspende hasta el próximo año para que retomen su matrícula.

El Dr. Martín Estrada Cuzcano, Vicedecano de Investigación y Posgrado, informó que sobre la obtención del grado de Bachiller, la Ley 31181 incorpora en la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley N.º 30220, lo siguiente: “Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las Escuelas Profesionales, tanto de las Universidades Públicas como Privadas, durante los años 2020 y 2021, accederán a su solicitud y en forma automática a la obtención del Grado Académico de Bachiller; exonerándoseles de los requisitos establecidos en el numeral 45.1 del artículo 45 de la Ley N.º 30220”.

El alumno Michel Fernández, representante del Centro de Estudiantes de Filosofía, solicitó para el caso de los alumnos observados que, considerando la autonomía de la Facultad, se debería agendar el punto en una sesión ordinaria con la presencia de los alumnos para que expresen su situación. Consultó sobre el estado de las comisiones. Agregó que forma parte de la Comisión de Bienestar de la Facultad, pero no han sesionado.

El señor Decano mencionó que sobre las comisiones reiterarán para que se convoque a los estudiantes, quienes ya cuenta con resolución.

III. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTE DE TRÁMITE ACADÉMICO.

- GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER DE FERNANDO MONTALVO YAMUNAQUÉ.

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000112-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Fernando Montalvo Yamunaqué	ESTRATEGIAS CARNAVALESCAS DE REIVINDICACIÓN EN CRÓNICA DE MÚSICOS Y DIABLOS	Magíster en Lengua y Literatura

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación.

Al no presentarse observaciones, se aprobó el expediente.

APROBADO

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

- SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER DE LA PROFESORA IRIS GLADYS TINOCO CASALLO.

La Dra. Rosalía Quiroz dio lectura al Dictamen Virtual N.º 012/FLCH-D-CPEPD/2021 de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente que aprueba la licencia sin goce de haber de la Prof. Iris Gladys Tinoco Casallo, docente del D.A. de Comunicación Social, por el periodo del 1 de junio al 31 de diciembre de 2021, por motivos particulares.

APROBADO

- **CUADRO DE VACANTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2022.**

Mediante Oficio Circular N.° 00003-2021-OCA-DGUA-VRAP/UNMSM el Director General de la Oficina Central de Admisión, Dr. Ezzard Omar Alvarez Díaz, solicita el cuadro de vacantes de las Escuelas Profesionales de la Facultad, para el proceso de admisión 2022.

Ref. F.D.N.° - O-FLCH-21



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Decanato



Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2022

ESCUELA PROFESIONAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOTAL
	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (EBA)	CENTRO PREUNIVERSITARIO (*)	PRIMEROS PUESTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	TRASLADO INTERNO	GRADUADOS O TITULADOS	TRASLADO EXTERNO NACIONAL	TRASLADO EXTERNO INTERNACIONAL	PERSONAS CON DISCAPACIDAD (**)	VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES	DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL	DEPORTISTAS CALIFICADOS	MIEMBROS DE REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS (***)	CONVENIOS ESPECÍFICOS (***)	
ARTE	34	6	3	3	3	3	3	3	--	--	--	--	1	1	60
BIBLIOTECOLÓGIA Y C.C.I.	60	8	2	2	2	2	--	4	--	--	--	--	--	--	80
COMUNICACIÓN SOCIAL	60	8	4	4	3	3	3	4	2	3	3	2	--	--	99
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	39	6	4	2	4	2	2	3	1	1	1	1	--	--	66
DANZA	14	2	2	2	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	20
FILOSOFÍA	40	7	5	3	2	1	1	2	--	1	1	--	1	1	65
LINGÜÍSTICA	43	6	2	1	1	1	1	3	1	1	--	--	--	--	60
LITERATURA	40	6	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	--	--	60
															450

Dra. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
Vicedecana Académica

Dr. GONZALO ESPINO RELUCE
Decano

APROBADO

Siendo las 2:43 p. m. se dio por concluida la sesión.

Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/549041819807347>